

# ORD. 082/2014 - "VISITANTES ILUSTRES: CAMPEONES MUNDIALES DE TANGO PISTA"

*Publicado el 18 febrero, 2014*

...VISTO

El Expediente N° 277-E-2014 iniciado por Mensaje N° 203 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo la Dirección de Cultura Municipal solicita se declare "Visitantes Ilustres de Salto" a los Sres. Sebastián Acosta y Lorena González Cattaneo, Campeones Mundiales de Tango de Salón 2014, quienes dictarán un Seminario de Tango en el Salón Blanco del Palacio Municipal;

QUE Sebastián Acosta, tucumano y Lorena González Cattaneo, de nacionalidad uruguaya, se consagraron Campeones Mundiales en la Categoría Tango Pista en el mítico Luna Park, siendo elegidos en una final que compitieron 41 parejas finalistas, de un total de 1.600 en las pruebas preliminares en sedes del mundo, desde Hong Kong a Medellín;

QUE este logro les ha permitido contrataciones tanto en el país como en el exterior, fruto de tantas horas de sacrificio y entrega en esta danza nativa del Río de La Plata;

QUE es un orgullo para la comunidad de Salto, representada en el Honorable Concejo Deliberante, contar con la presencia de estos bailarines;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - DECLARESE "VISITANTES ILUSTRES" de la Ciudad de Salto, a los Sres. SEBASTIAN ACOSTA y LORENA GONZALEZ CATTANEO, CAMPEONES MUNDIALES 2014 en la Categoría "TANGO PISTA", en el Mundial de Tango llevado a cabo en el Luna Park, Capital federal, República Argentina.-

ARTICULO 2º - ENTREGUESE copia del presente Decreto a los Sres. Sebastián Acosta y Lorena González Cattaneo.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto; cumplido; archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los doce días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.-

#### ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Noviembre de 2014. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

#### SALIDAS

El Proyecto fue aprobado por la unanimidad del Honorable Cuerpo en general y en particular.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 14 de Noviembre de 2014.-